



Administración Ambiental y de los Recursos Naturales

PASANTÍA

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES

LUIS FERNANDO GONZÁLEZ QUINTERO

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

VICERRECTORÍA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES

MEDELLÍN – ANTIOQUIA

2013



Administración Ambiental y de los Recursos Naturales

PASANTÍA

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES

LUIS FERNANDO GONZÁLEZ QUINTERO

Trabajo de grado para optar al título de:

Administración Ambiental y de los Recursos Naturales

Asesor

ANTONIO FERNET DÍAZ E.

Administrador de Empresas y Magister en Educación

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

VICERRECTORÍA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES

MEDELLÍN – ANTIOQUIA

2013



Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado



CONTENIDO

	pág.
1. IDENTIFICACIÓN DE LA PASANTÍA.....	10
1.1 Tema	10
1.2 Cubrimiento de la formación	10
1.3 Contextualización geográfica.....	10
1.4 Distribución del territorio	11
2. RESEÑA HISTÓRICA.....	12
3. ORGANIGRAMA	14
3.1 Misión	15
3.2 Visión.....	15
3.3 Objetivo.....	15
3.4 Líneas estratégicas y planes de acción.....	15
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
5. JUSTIFICACIÓN	19
6. OBJETIVOS	22
6.1 Objetivo general.....	22
6.2 Objetivos específicos	23
7. MARCO CONCEPTUAL	23
8. RESULTADOS.....	26
8.1 Representación gráfica del cubrimiento realizado.....	33
9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZAR.....	38
10. CONCLUSIONES	38



11. RECOMEDACION 39

LISTA DE REFERENCIAS 40



LISTA DE ANEXOS

	pág.
<i>Anexo A.</i> Plan de acción con productos a entregar	41
<i>Anexo B.</i> Evidencias fotográficas de las actividades realizadas con las cuales se cubrió la región Cornare.....	44



LISTA DE CUADROS

	pág.
<i>Cuadro 1.</i> Incendios forestales que ocurrieron en el periodo 2005-2012 en diferentes municipios de la región Cornare y las hectáreas comprometidas de cada uno de ellos	20
Cuadro 2. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (13 de agosto).....	27
Cuadro 3. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (15 de agosto).....	27
Cuadro 4. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (20 de agosto).....	27
Cuadro 5. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (22 de agosto).....	28
Cuadro 6. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (26 de agosto).....	28
Cuadro 7. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (28 de agosto).....	28
Cuadro 8. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (4 de septiembre).....	30
Cuadro 9. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (6 de septiembre).....	30
Cuadro 10. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (10 de septiembre).....	30
Cuadro 11. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (12 de septiembre).....	31
Cuadro 12. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (16 de septiembre).....	31
Cuadro 13. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (19 de septiembre).....	31
Cuadro 14. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (24 de septiembre).....	32
Cuadro 15. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (25 de septiembre).....	32
Cuadro 16. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (2 de octubre)	32
Cuadro 17. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (3 de octubre)	33
<i>Cuadro 18.</i> Incendios forestales reportados en lo que va corrido del año 2013.....	37



LISTA DE GRÁFICOS

	pág.
<i>Gráfico 1.</i> Personal cubierto en las capacitaciones en el tema de prevención y atención de incendios forestales.....	33
<i>Gráfico 2.</i> Personal cubierto en la actividad de la pasantía con clasificación en los grupos de interés.....	34
<i>Gráfico 3.</i> Grupos de interés cubiertos durante la pasantía	36



LISTA DE IMÁGENES

	pág.
<i>Imagen 1.</i> Ubicación espacial de la Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los ríos Negro y Nare Cornare.....	10
<i>Imagen 2.</i> Distribución de la Región Cornare, con cubrimiento a 26 municipios.....	12
<i>Imagen 3.</i> Líneas estratégicas y planes de acción de Cornare 2012-2015.....	16
<i>Imagen 4.</i> Enfoque de la actividad a ejecutar como pasantía en la línea estratégica, programa y proyecto.....	17



1. IDENTIFICACIÓN DE LA PASANTÍA

1.1 Tema

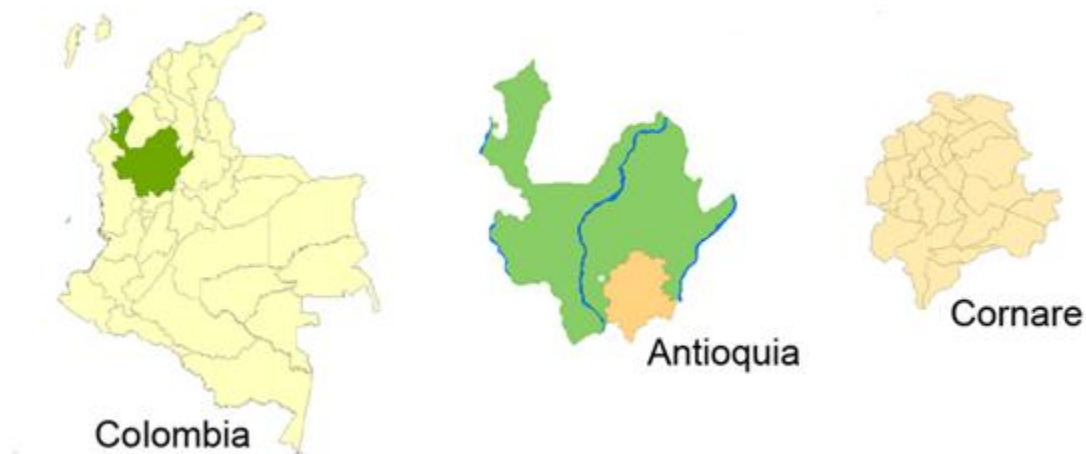
Formación en prevención y atención de incendios forestales, a través de la implementación de estrategias, dirigidas a la comunidad y a las instituciones locales de gestión del riesgo.

1.2 Cubrimiento de la formación

La Jurisdicción Cornare, ubicada en el Oriente del Departamento de Antioquia, extremo Noroccidental de Colombia, al norte de Suramérica, se encuentra entre las coordenadas geográficas 5° 24' 39.77" N, 75° 34' 58.92" W y 6° 35' 11.78" N, 75° 13.58" W.

1.3 Contextualización geográfica

Imagen 1. Ubicación espacial de la Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los ríos Negro y Nare Cornare



Fuente: <http://www.comare.gov.co/index.php/corporacion/division-socio-ambiental/localizacion-regional>



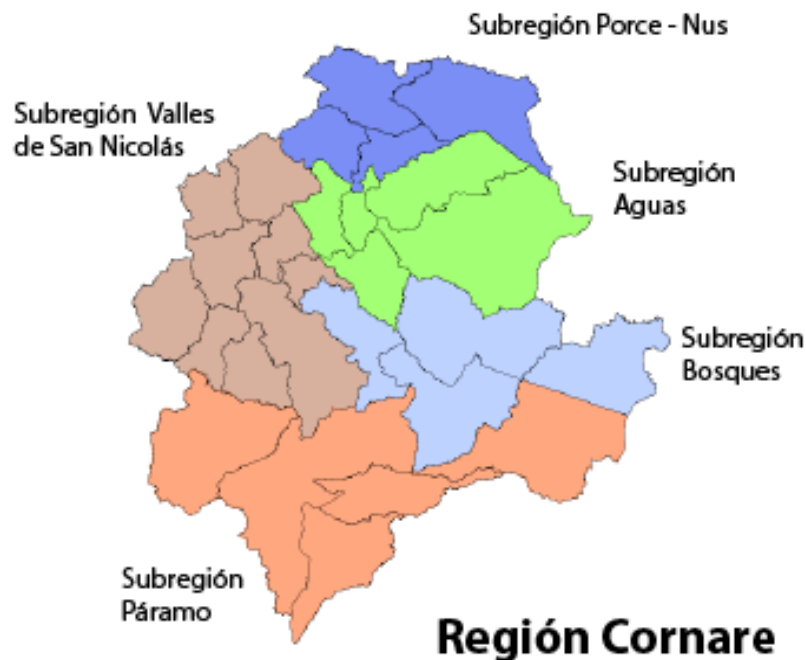
1.4 Distribución del territorio

Está conformada por veintitrés (23) municipios en la zona Oriente, dos (2) municipios de la zona del Nordeste y un (1) municipio de la zona del Magdalena Medio, con un área aproximada de 827.600 hectáreas correspondientes al 13% del departamento de Antioquia y el 0.7% de Colombia, distribuida en cinco (5) subregiones así:

- Valles de San Nicolás: corresponde a los municipios de El Carmen de Viboral, El Retiro, El Santuario, Guarne, La Ceja, La Unión, Marinilla, Rionegro y San Vicente.
- Bosques: integrada por los municipios de Cocorná, San Francisco, San Luis y Puerto Triunfo (zona Magdalena Medio).
- Aguas: correspondiente a los municipios de El Peñol, Granada, Guatapé, San Carlos y San Rafael.
- Porce-Nus: integrada por los municipios de Alejandría, Concepción, San Roque y Santo Domingo (zona Nordeste).
- Páramo: correspondiente a los municipios de Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón.



Imagen 2. Distribución de la Región Cornare, con cubrimiento a 26 municipios



Fuente: <http://www.cornare.gov.co/index.php/corporacion/division-socio-ambiental/localizacion-regional>

2. RESEÑA HISTÓRICA

Al remontarnos a la década de 1970, Antioquia vivía una especial época de transformaciones y de una excepcional turbulencia social y económica que impulsaron los deseos de las clases dirigentes antioqueñas de consolidar en el oriente del departamento megaproyectos de vanguardia. La construcción de un nuevo aeropuerto con mayor capacidad y con expectativas internacionales se estaba gestando en las inmediaciones del municipio de Rionegro. Igualmente, se desarrollaba la construcción de una importante autopista que conectaría a los dos grandes centros industriales, comerciales y políticos del país, Bogotá y Medellín; y finalmente, con la necesidad de obtener mayor potencial y mejorar la distribución de la energía eléctrica del país se llevaría a cabo la construcción de un embalse



en el municipio de El Peñol y en los municipios de Guatapé, San Rafael y San Carlos prioritariamente. Así, el aeropuerto José María Córdova, la Autopista Medellín-Bogotá y el embalse representarían alternativas viables de desarrollo y competitividad para la región. Sin embargo, también ocasionaría grandes impactos ambientales, socio económico y cultural en la población.

Desde las primeras lluvias de ideas para crear una Corporación en la región, el gobierno nacional expresó su voluntad de oír a los voceros del Oriente Antioqueño para consultar su aprobación o rechazo, siendo ésta una condición necesaria para materializar la constitución de dicha corporación. A raíz de la propuesta gubernamental se convocó un foro con los concejales y dirigentes cívicos del Oriente, quienes en un primer encuentro rechazaron la creación de la corporación pues consideraron que ésta era lesiva para los intereses de la región porque se les despojaría de sus atribuciones constitucionales y legales.

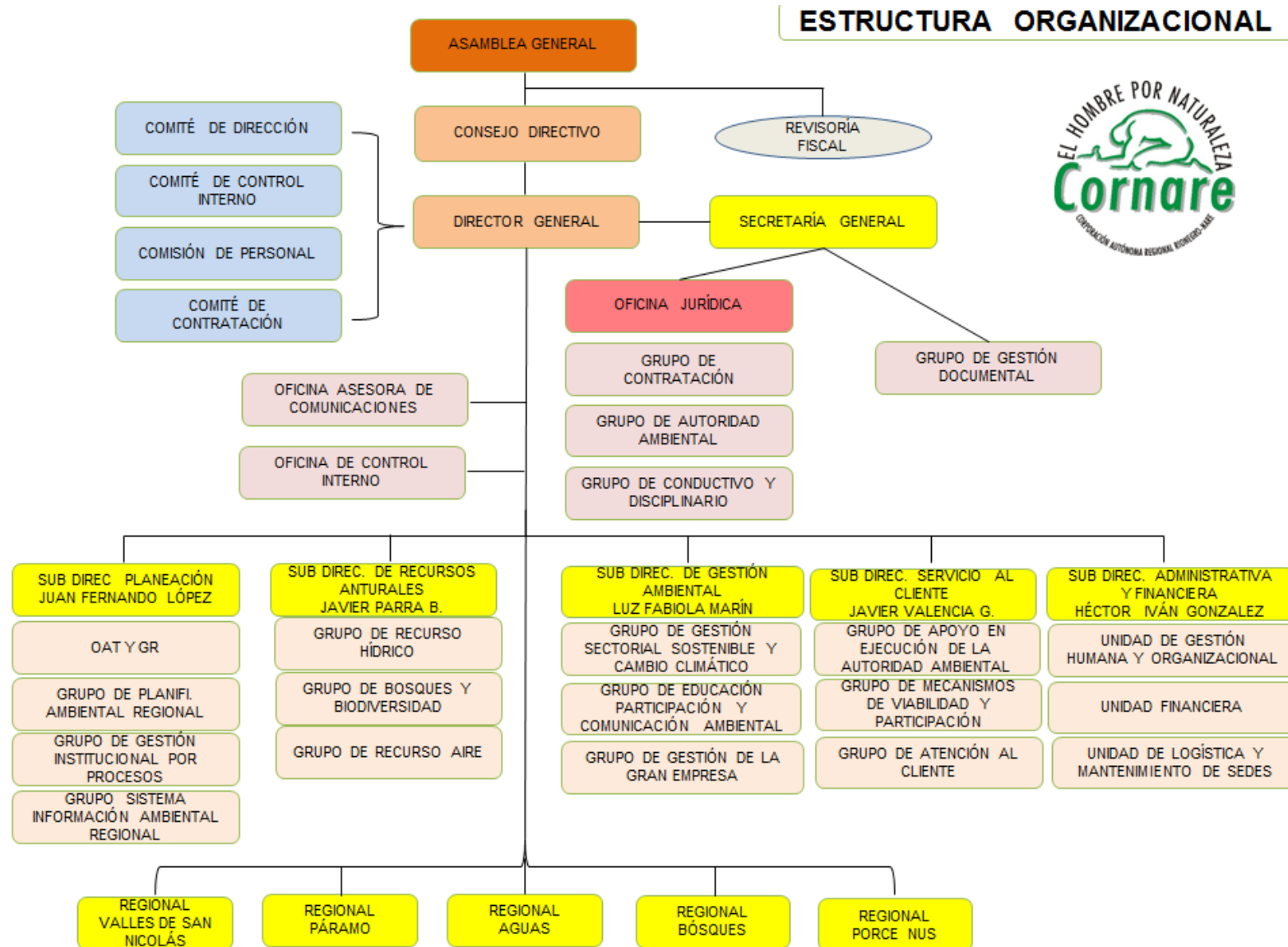
Como una de las más importantes conclusiones que se concertó en este foro fue que el manejo de la corporación sería en su mayor parte ejercida por los pobladores de la región, donde los objetivos y alcances estarían claramente delimitados y que dichas premisas no lesionarían derechos constitucionales.

El resultado fue la Ley 60 de 1983 promulgada un 28 de diciembre, la cual crea la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare, CORNARE, cuyo principal objetivo era “promover y encauzar el desarrollo de la región comprendida bajo su jurisdicción, mediante la plena utilización de los recursos humanos, naturales y económicos con el fin de obtener el máximo nivel de vida de la población”.

Durante sus años de existencia, la institución ha recorrido diferentes etapas hasta hoy, constituyéndose como un ente sólido, con carácter propio para ejercer su competencia como entidad ambiental regional hacia la aplicación de políticas ambientales.



3. ORGANIGRAMA





3.1 Misión

Trabajar por el desarrollo humano sostenible del Oriente Antioqueño, mediante actuaciones transparentes, eficaces, eficientes y efectivas, a través de la gestión de la información y el conocimiento, la administración, control y seguimiento de la oferta y la demanda de los recursos naturales renovables, la educación ambiental, la planificación, la asesoría y la gestión por proyectos dirigidos a la comunidad, de manera concertada, participativa y con soporte en una gestión integral, para el mejoramiento de la calidad de vida y el equilibrio ecológico de la Región.

3.2 Visión

Al 2020 CORNARE será reconocida en el SINA a nivel regional, departamental y nacional, por el liderazgo y su gestión socio ambiental en pro de la apropiación colectiva del territorio, el uso sostenible de los recursos naturales renovables, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Oriente Antioqueño y de una región participativa y equitativa.

3.3 Objetivo

Está enmarcado a la Ley 99 de 1993, en el Artículo 30. Todas las Corporaciones Autónomas Regionales tendrán por objeto la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

3.4 Líneas estratégicas y planes de acción

Cornare elaboró en concordancia con las disposiciones contenidas en el decreto 1200 de 2004 un plan de acción para el periodo 2012-2015 en el cual se contemplan cinco líneas



estratégicas. Estas líneas estratégicas de gestión se constituyen en el marco de referencia para identificar las responsabilidades y compromisos que asume la Corporación, en torno a la solución de los problemas identificados y el desarrollo de las potencialidades ambientales en el área de jurisdicción de la Corporación (véase imagen 3).

Imagen 3. Líneas estratégicas y planes de acción de Cornare 2012-2015



Fuente: <http://www.cornare.gov.co/index.php/corporacion/instrumentos-de-planificacion-ambiental/lineas-estrategicas>

Las actividades encaminadas a la ejecución del plan de la pasantía se enmarcan de la siguiente forma dentro del plan de acción, línea estratégica, programa y proyecto.



Imagen 4. Enfoque de la actividad a ejecutar como pasantía en la línea estratégica, programa y proyecto



4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Colombia es un país rico en recursos naturales que ha basado en buena medida su desarrollo económico en la explotación inadecuada de los mismos, lo que ha conducido a su creciente deterioro, expresado en la reducción de su biodiversidad, la deforestación, la degradación del suelo, el desecamiento de las fuentes de agua, la destrucción de manglares y la contaminación del agua y aire.

Los altos índices de deterioro ambiental en nuestro país han originado la carencia de agua en importantes ciudades y poblaciones, las restricciones en el suministro de energía eléctrica, la pérdida de suelos agrícolas y la ocurrencia de desastres, tales como deslizamientos, avalanchas e



inundaciones, impactando el bienestar y calidad de vida de la población, limitando sus posibilidades de desarrollo y comprometiendo gravemente el de las generaciones futuras.

Caso especial son los incendios forestales, que en Colombia son una de las principales causas del deterioro y pérdida de la fauna, flora y suelos del país; producen además contaminación del aire y agua, contribuyen en la reducción de la capa de ozono y fuentes de agua, originan la degradación de los suelos, aumentando la escorrentía y el potencial de erosión y por ende, el incremento de situaciones de emergencia por la ocurrencia de deslizamientos, avalanchas e inundaciones, con efectos negativos en la vida humana por muerte, lesiones o enfermedad y la pérdida o deterioro de sus bienes y la economía en general.

La polarización de períodos secos y húmedos, los cambios de los regímenes micro-climáticos a nivel local y regional, la expansión de la frontera agrícola sobre áreas boscosas, las quemadas recurrentes como prácticas agropecuarias o urbanas y la falta de sensibilización de la población sobre la necesidad de proteger los recursos naturales, han venido generando condiciones propicias para la ocurrencia de incendios forestales. Durante los últimos años se ha incrementado la ocurrencia de los mismos, dejando serias incidencias en el campo económico, social, ambiental y político del país (*Prevención y mitigación de Incendios Forestales, Santuario de Flora y Fauna Iguaque, 1998*).

“En Colombia se estima que la casi totalidad de los incendios forestales son de origen antrópico” (*Plan Nacional de desarrollo forestal, 2000*), “bien sean generados intencionalmente para la ampliación de la frontera agropecuaria o por negligencia al no tomar las precauciones adecuadas” (*Minambiente, 2000*), sobre todo en las quemadas agrícolas: por descuido (Fumadores,



fogatas, pólvora y casería de animales entre otros); accidentales (caída de líneas eléctricas sobre la vegetación o roce de las mismas con los árboles) y por atentados terroristas (MAVDT, 2002).

Cada año los incendios afectan una superficie de unos 350 millones de hectáreas (FAO, 2009) y es la prevención una de las medidas más eficaces, una vigilancia eficaz puede ayudar en las alertas tempranas, la toma de decisiones para intervenir y para medir el impacto del fuego.

Los países en desarrollo como es Colombia son a menudo los más vulnerables al impacto destructor del fuego, con su secuela de pérdida de vidas humanas y de propiedades, y la destrucción de recursos naturales (FAO, 2009); por lo anterior es importante capacitar a las comunidades de la región Cornare y a su vez a las instituciones locales de gestión del riesgo en Técnicas Básicas en Prevención y Atención de Incendios Forestales.

5. JUSTIFICACIÓN

La gestión y actividades orientadas a la Prevención y Control de los Incendios Forestales tienen su fundamento en la Constitución Política de Colombia de 1991, que establece el deber de emprender acciones tendientes a lograr el desarrollo humano sostenible, entendido como aquel que satisface las necesidades de las generaciones del presente sin comprometer las opciones de bienestar de aquellas que poblarán el territorio en el futuro, también se menciona que “es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica” y “además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental y exigir la reparación de los daños causados” (MAVDT Bogotá, 2002).

En Colombia, la protección contra incendios forestales es una responsabilidad compartida entre el Sistema Nacional Ambiental y el Sistema Nacional de prevención y Atención de Desastres. En 1997 se creó la Comisión Nacional Asesora para la Prevención y Mitigación de



Incendios Forestales, que actualmente es coordinada por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial.

Los grupos de prevención y combate de incendios provienen de varios servicios de emergencias y agencias gubernamentales tales como: Cuerpos de Bomberos Voluntarios, Defensa Civil, Autoridades Ambientales regionales, Cruz Roja, Policía Nacional, Ejército y Fuerza Aérea.

Por lo Anterior Cornare al ser la Autoridad Ambiental con cubrimiento a 23 Municipios de la zona oriente, dos de la zona nordeste y uno del Magdalena Medio deben encaminar acciones dirigidas a la prevención y atención de incendios forestales.

Históricamente la cantidad de incendios forestales en el periodo 2005 -2012 se consigna en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Incendios forestales que ocurrieron en el periodo 2005-2012 en diferentes municipios de la región Cornare y las hectáreas comprometidas de cada uno de ellos

AÑO	No INCENDIOS FORESTALES	INCENDIOS POR MUNICIPIO	MUNICIPIO	No DE HA	BOSQUE PLANTADO	BOSQUE NATIVO
2005	27	10	RIONEGRO	13	9	4
		3	GUATAPÉ	40	33	7
		3	SONSÓN	20	0	20
		3	NARIÑO	12	7	5
		7	SAN LUIS	30	27	3
		1	COCORNÁ	15	0	15
		TOTAL	130			
2006	13	2	RIONEGRO	30	4	26
		2	SAN LUIS	32	9	23
		3	ALEJANDRÍA	21	0	21
		4	GRANADA	25	5	20
		2	SAN CARLOS	15	10	5
		TOTAL	123			
2007	19	4	EL RETIRO	26	26	0



AÑO	No INCENDIOS FORESTALES	INCENDIOS POR MUNICIPIO	MUNICIPIO	No DE HA	BOSQUE PLANTADO	BOSQUE NATIVO
		3	LA CEJA	13	8	5
		3	SAN VICENTE	28	7	21
		4	GUARNE	24	7	17
		2	MARINILLA	12	0	12
		3	EL SANTUARIO	14	7	7
			TOTAL	117		
2008	24	7	RIONEGRO	26	6	20
		4	GUATAPÉ	25	0	25
		5	SAN LUIS	28	2	26
		4	SAN FRANCISCO	20	8	12
		4	SAN CARLOS	20	0	20
			TOTAL	119		
2009	29	6	SAN ROQUE	21	3	18
		3	SAN LUIS	8	0	8
		2	CONCEPCIÓN	13	0	13
		5	EL RETIRO	17	7	10
		2	ABEJORRAL	19	14	5
		4	LA UNIÓN	10.5	0	10.5
		3	EL CARMEN	16	2	16
		3	PUERTO TRIUNFO	14	0	14
		1	EL PEÑOL	8	1	7
			TOTAL	126.5		
2010	25	4	RIONEGRO	21	4	14
		6	LA UNIÓN	24	6	18
		3	SONSÓN	14	0	14
		4	ALEJANDRÍA	9	0	9
		3	GRANADA	25	9	16
		4	MARINILLA	6	6	0
		1	EL PEÑOL	29	13	16
			TOTAL	128		
2011	21	4	GUARNE	21	2	19
		4	MARINILLA	24	20	4
		3	SAN FRANCISCO	14	5	9
		3	SAN LUIS	9	0	9



AÑO	No INCENDIOS FORESTALES	INCENDIOS POR MUNICIPIO	MUNICIPIO	No DE HA	BOSQUE PLANTADO	BOSQUE NATIVO
		3	GUATAPÉ	25	6	19
		3	PUERTO TRIUNFO	6	0	6
		1	GRANADA	26	1	25
2012	22		PUERTO TRIUNFO	125		
		7	GUATAPÉ	13.3	13.3	0
		1	SAN ROQUE	18	3	15
		4	RIONEGRO	23	3	20
		1	CONCEPCIÓN	26	1	25
		3	SAN LUIS	14	14	0
		6	LA UNIÓN	15	1.5	13.5
		TOTAL	109.3			

Por lo anterior es que la corporación centra esfuerzos en este tema “atención y prevención de incendios forestales” y fue enmarcado en el plan de acción corporativo 2012-2015 con el fin prevenir los desastres y brindar conocimientos en la reducción del riesgo.

Todos los cuerpos de bomberos de la jurisdicción, envían el último día del mes a CORNARE el formato diligenciado del IDEAM, consignando en él, los incendios forestales que ocurrieron durante el mes, dicha información se envía al Ministerio y en la Corporación son guardados en una base de datos.

6. OBJETIVOS

6.1 Objetivo general

Generar mecanismos que ayuden a fomentar una cultura de prevención y sensibilización, sobre las causas y consecuencias de los incendios forestales, mediante estrategias de formación



educativa comprometer acciones que eviten la presencia de los incendios, con el fin de proteger los recursos naturales, en especial la biodiversidad como lo indican las políticas de Estado.

6.2 Objetivos específicos

- Articular y potenciar las acciones de todos los actores y en especial de la comunidad rural, con el fin de generar mecanismos que ayuden a fomentar una cultura de la prevención en incendios forestales.
- Disminuir la frecuencia y afectación de los incendios forestales en las subregiones de influencia de la corporación Cornare, a través de la cultura de la prevención.
- Socializar por medio de capacitaciones temáticas de las técnicas básicas en prevención y control de incendios forestales con el fin de crear conciencia en la población, en la protección de los recursos naturales.

7. MARCO CONCEPTUAL

En el verano muchos países sufren grandes incendios forestales que tienen un impacto ecológico muy superior al de árboles quemados. Entre las consecuencias más negativas se destacan la destrucción de biodiversidad, el aumento de la desertificación, la contaminación de las aguas y la atmósfera. La recuperación de los bosques dañados en ocasiones es casi imposible o puede tardar varias décadas.

El fuego arrasa todo lo que encuentra a su paso y es difícil que tanto plantas, como animales puedan sobrevivir. Los ecosistemas quedan tremendamente afectados y las especies de la zona deben de encontrar otro nuevo hábitat natural para poder vivir, algo complicado ya que el manto vegetal desaparece casi por completo.



AMENAZA: “un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que pueden ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales (*ISDR, Naciones Unidas, 2009*).

CORRESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL: “trabajo responsable de todos frente a un problema o conflicto, en este caso los incendios forestales, que afectan la sociedad y la armonía con la naturaleza” (Mondragón, 2010).

INCENDIO FORESTAL: “fuego que se extiende sin control, cuyo combustible principal es la vegetación viva o muerta” (MAVDT, 2010).

NORMATIVIDAD AMBIENTAL ASOCIADA A LOS INCENDIOS FORESTALES: la realización de quemas abiertas en áreas rurales está prohibida para efectos del control de la contaminación atmosférica, la prevención de incendios, la protección de la salud los ecosistemas, zonas protectoras de cuerpos de agua e infraestructura. (Art. 30 del decreto 948 del 5 de Junio de 1995, modificado por los Decretos 2107 del 30 de Noviembre de 1995, 903 del 19 de Mayo de 1998 y 4296 del 20 de Diciembre de 2004).

PREVENCIÓN: “todas las acciones que se desarrollen con el fin de evitar la presencia de incendios forestales, o de preparación para atenderlos si ocurren, con el fin hacer un control inmediato y evitar la propagación de los incendios Forestales” (MAVDT, 2010).

QUEMA CONTROLADA: “técnica de utilización del fuego, dentro de límites previamente establecidos, con el objeto de realizar podas, limpieza y manejo de residuos vegetales o preparación de terrenos para nuevos cultivos” (AECI-MAVDT, 2001).

RIESGO: “es la combinación de la probabilidad que se produzca un evento y sus consecuencias negativas” (*ISDR, Naciones Unidas, 2009*).



VULNERABILIDAD: “las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza” (*ISDR, Naciones Unidas, 2009*).

Las quemas de bosque natural y de vegetación natural protectora en todo el territorio nacional están prohibidas (Artículo 28, Decreto 948 del 5 de Junio de 1995).

Está prohibida dentro del perímetro urbano de ciudades poblados y asentamientos humanos, y en las zonas aledañas que fijen la autoridad competente, la práctica de quemas abiertas, agregando, que ningún responsable de establecimientos comerciales, industriales y hospitalarios podrá efectuar quemas abiertas para tratar sus desechos sólidos. Así mismo, no podrán los responsables del manejo y disposición final de desechos sólidos, efectuar quemas abiertas para su tratamiento (Artículo 29, Decreto 948 del 5 de Junio de 1995).

Que las bases del Plan de Desarrollo del 2010 al 2014, en su capítulo VI "Sostenibilidad Ambiental y Prevención del Riesgo, establecen en la gestión ambiental integrada y compartida, la necesidad de aplicar medidas encaminadas a prevenir el aumento de la huella ecológica y ordena como estrategia de gestión del riesgo de pérdida de biodiversidad y sus servicios eco sistémicos, formular y desarrollar la estrategia de corresponsabilidad en la lucha contra los incendios forestales.

Que en cumplimiento de lo anterior, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible diseñó la Estrategia de Corresponsabilidad social en la lucha contra los Incendios Forestales, la cual Cornare viene desarrollando y apoyando.

En el año 2012, Cornare en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente del Departamento y del Departamento Administrativo para la prevención, atención y atención de desastres DAPARD, capacitó los cuerpos de bomberos de los 26 municipios de la jurisdicción para la atención de



incendio forestales, bajo la metodología OFDA, coadyuvó en la certificación de instructores de incendios forestales y fortaleció a los cuerpos de bomberos con equipos para la atención de dichos eventos.

Que Cornare cuenta con un mapa actualizado de riesgo por Incendios Forestales para la jurisdicción, el cual fue socializado y entregado a cada uno de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo.

8. RESULTADOS

La pasantía que se desarrolló y que tuvo como tema formación en prevención y atención de incendios forestales, a través de la implementación de estrategias, dirigidas a la comunidad y a las instituciones locales de gestión del riesgo se llevó a cabo en el departamento de Antioquia, específicamente en 26 municipios, Jurisdicción Cornare (véase imagen 2).

Para lograr los objetivos planteados se realizaron 16 talleres con duración de 4.5 horas cada uno, las cuales incluían sensibilización (video), parte teórica, parte práctica y manejo de herramientas, finalizando con certificación a los asistentes.

Los temas tratados en cada acompañamiento fueron:

1. Problemática de los incendios forestales
2. El fuego y los incendios forestales
3. Herramientas
4. Construcción de la línea, control y liquidación de un incendio forestal.

Es importante mencionar que los grupos fueron convocados de acuerdo a la cercanía entre municipios para garantizar el 100% de cubrimiento, el tiempo empleado en los talleres fue de dos meses (segunda semana de Agosto hasta la primera semana de Octubre), con dos capacitaciones semanales.



Descripción del cubrimiento realizado a los Municipios a través de las Capacitaciones

Cuadro 2. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (13 de agosto)

- Fecha de realización: 13 de Agosto de 2013

Lugar: Auditorio Hospital Regional San Juan de Dios de Rionegro

MUNICIPIO CUBIERTO	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS
Rionegro	128
Marinilla	25
Santuario	14
Total	167
Personas pertenecientes a los consejos municipales de Gestión del Riesgo	27
Personas de la comunidad en General	140

Cuadro 3. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (15 de agosto)

- Fecha de realización: 15 de Agosto de 2013

Lugar: Auditorio Bomberos Oficiales Guarne

MUNICIPIO CUBIERTO	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS
Guarne	22
San Vicente	11
Total	33
Personas pertenecientes a los consejos municipales de Gestión del Riesgo	13
Personas de la comunidad en General	20

Cuadro 4. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (20 de agosto)

- Fecha de realización: 20 de Agosto de 2013

Lugar: Auditorio del Hospital La inmaculada en el municipio de Guatapé

MUNICIPIO CUBIERTO	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS
Guatapé	25



El Peñol	26
Total	51
Personas pertenecientes a los consejos municipales de Gestión del Riesgo	16
Personas de la comunidad en General	35

Cuadro 5. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (22 de agosto)

- Fecha de realización: 22 de Agosto de 2013

Lugar: Auditorio del Hospital San Rafael de San Luis Antioquia

MUNICIPIO CUBIERTO	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS
San Luis	22
Puerto Triunfo	15
Cocorná	4
San Francisco	4
Total	45
Personas pertenecientes a los consejos municipales de Gestión del Riesgo	22
Personas de la comunidad en General	23

Cuadro 6. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (26 de agosto)

- Fecha de realización: 26 de Agosto de 2013

Lugar: Alcaldía municipal de San Roque

MUNICIPIO CUBIERTO	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS
San Roque	8
Santo Domingo	11
Total	19
Personas pertenecientes a los consejos municipales de Gestión del Riesgo	11
Personas de la comunidad en General	8

Cuadro 7. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (28 de agosto)

- Fecha de realización: 28 de Agosto de 2013



Lugar: Institución Educativa Técnico Industrial Jorge Eliecer Gaitán, El Carmen de Viboral

MUNICIPIO	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS
El Carmen	22
Total	22
Personas pertenecientes a los consejos municipales de Gestión del Riesgo	14
Personas de la comunidad en General	8



Cuadro 8. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (4 de septiembre)

- Fecha de realización: 4 de Septiembre 2013

Lugar: Alcaldía del Municipio de Granada Antioquia

MUNICIPIO CUBIERTO	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS
Granada	15
Total	15
Personas pertenecientes a los consejos municipales de Gestión del Riesgo	10
Personas de la comunidad en General	5

Cuadro 9. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (6 de septiembre)

- Fecha de realización: 6 de Septiembre 2013

Lugar: Auditorio del Palacio Municipal del municipio del Retiro

MUNICIPIO CUBIERTO	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS
El Retiro	18
Total	18
Personas pertenecientes a los consejos municipales de Gestión del Riesgo	16
Personas de la comunidad en General	2

Cuadro 10. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (10 de septiembre)

- Fecha de realización: 10 de Septiembre 2013

Lugar: Auditorio Cornare regional Alejandría

MUNICIPIO CUBIERTO	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS
Alejandría	14
Total	14
Personas pertenecientes a los consejos municipales de Gestión del Riesgo	4
Personas de la comunidad en General	10



Cuadro 11. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (12 de septiembre)

- Fecha de realización: 12 de Septiembre 2013

Lugar: Teatro Itaré en el municipio de Sonsón

MUNICIPIO CUBIERTO	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS
Sonsón	10
Nariño	7
Total	17
Personas pertenecientes a los consejos municipales de Gestión del Riesgo	7
Personas de la comunidad en General	10

Cuadro 12. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (16 de septiembre)

- Fecha de realización: 16 de Septiembre 2013

Lugar: Concejo del municipio de La Unión

MUNICIPIOS	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS
La Ceja	14
La Unión	35
Total	49
Personas pertenecientes a los consejos municipales de Gestión del Riesgo	18
Personas de la comunidad en General	31

Cuadro 13. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (19 de septiembre)

- Fecha de realización: 19 de Septiembre 2013

Lugar: Centro de Bienestar del anciano

MUNICIPIO	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS
Argelia	12
Total	12
Personas pertenecientes a los consejos municipales de Gestión del Riesgo	5
Personas de la comunidad en General	7



Cuadro 14. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (24 de septiembre)

- Fecha de realización: 24 de Septiembre 2013

Lugar: Casa de la cultura del municipio de Concepción

MUNICIPIO	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS
Concepción	15
Total	15
Personas pertenecientes a los consejos municipales de Gestión del Riesgo	9
Personas de la comunidad en General	6

Cuadro 15. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (25 de septiembre)

- Fecha de realización: 25 de Septiembre 2013

Lugar: Hogar Juvenil Campesino

MUNICIPIO	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS
San Carlos	47
Total	47
Personas pertenecientes a los consejos municipales de Gestión del Riesgo	12
Personas de la comunidad en General	35

Cuadro 16. Descripción del cubrimiento de las capacitaciones (2 de octubre)

- Fecha de realización: 2 de Octubre 2013

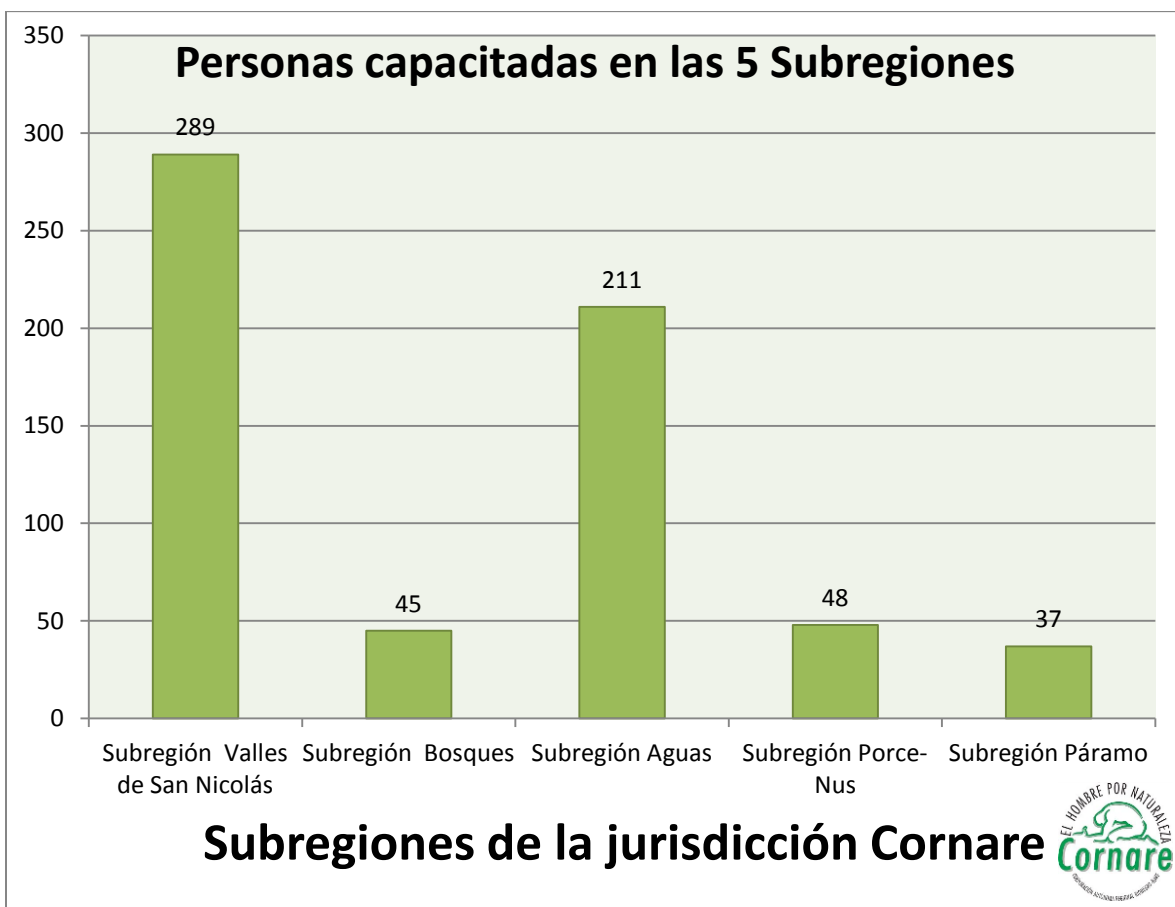
Lugar: Coliseo del Municipio de San Rafael

MUNICIPIO	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS
San Rafael	98
Total	98
Personas pertenecientes a los consejos municipales de Gestión del Riesgo	15
Personas de la comunidad en General	83



En los dos meses en los cuales se divulgó el tema de prevención y atención de incendios forestales se capacitó un total de 630 personas distribuidas en los 26 municipios donde Cornare es la Autoridad Ambiental, a continuación se presenta la distribución de ésta población a nivel de las subregiones.

Gráfico 2. Personal cubierto en la actividad de la pasantía con clasificación en los grupos de interés



La subregión valles de San Nicolás es la que presenta mayor cubrimiento en este tema con 289 personas capacitadas, esto se debe a que está constituida por nueve municipios convirtiéndola en la más extensa y por ende se requiere de mayor número de personas



entrenadas, además fue foco importante para cubrir, en el plan de acción de Cornare 2012- 2015 porque al revisar los reportes de incendios del periodo 2005-2012 se presentaron 82 eventos de esta categoría (véase cuadro 1), convirtiéndola en la subregión con la mayor cantidad de ocurrencia de estos desastres los cuales afecta de una manera importante el ambiente y ponen en riesgo la población.

En la subregión aguas se capacitó a 211 personas (véase gráfico 2), con lo cual se espera que disminuya la ocurrencia de los incendios forestales que se presentan a través del tiempo, históricamente se tiene un registro de 32 eventos ocurridos, perteneciente al periodo 2005-2012 (véase cuadro 1).

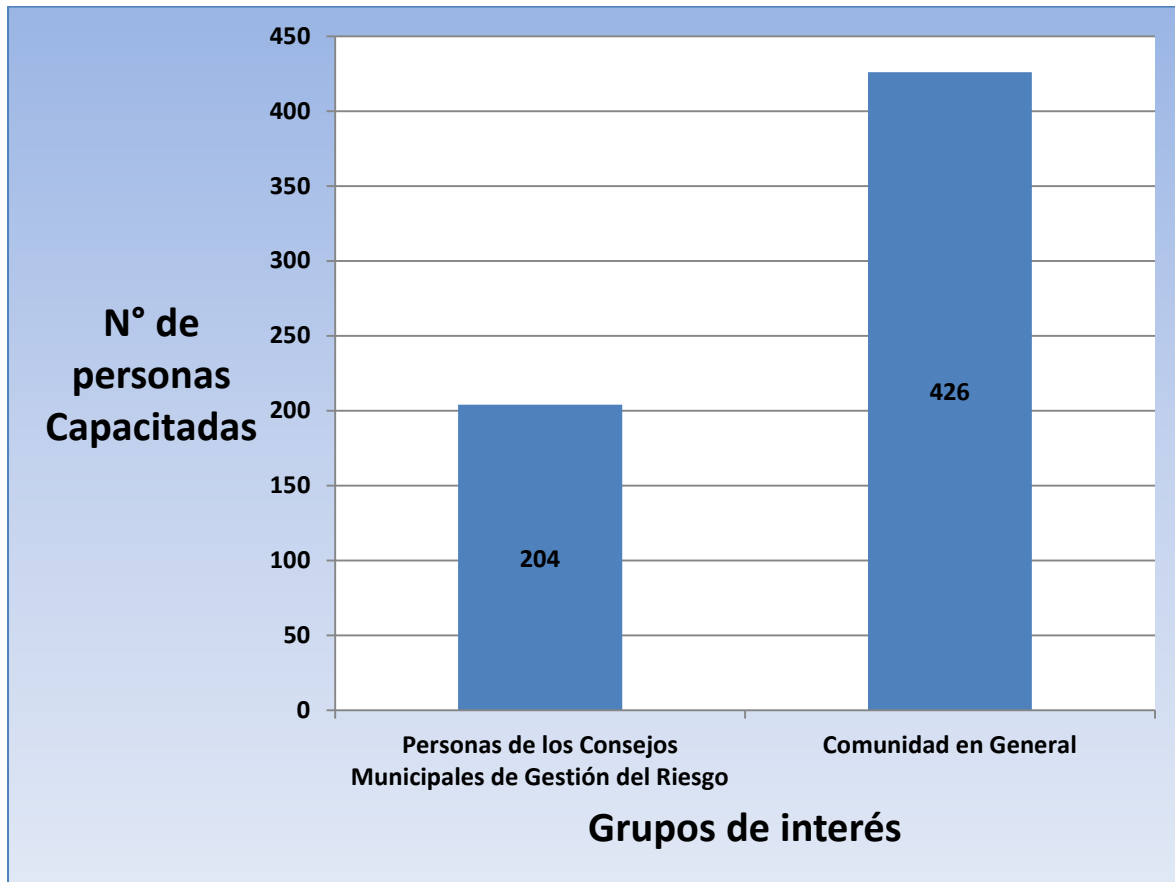
En la Subregión Bosques se espera capacitar a más personas en este tema, hasta el momento se ha hecho un cubrimiento de 45 personas (véase gráfico 2), es de anotar que esta subregión se encuentra en segundo lugar con más ocurrencia de incendios forestales con 37 en el periodo 2005-2012 (véase cuadro 1).

Las Subregiones Páramo y Porce Nus son las que presentaron menos ocurrencia de incendios forestales en el periodo 2005-2012 con una cantidad de 11 y 14 respectivamente, sin embargo es importante tener miembros de la comunidad que dominen el tema de prevención y atención de estos desastres que pueden ser de origen antrópico o natural, es por lo anterior que se capacitó a 85 personas (véase gráfica 2) en estas subregiones durante el desarrollo de la pasantía.

Grupos de interés dentro de la población que se capacitó durante la pasantía.



Gráfico 3. Grupos de interés cubiertos durante la pasantía



Del 100% de las personas capacitadas en la regional Cornare el 32.34 % hacen parte de los consejos municipales de gestión del riesgo, dentro de estos se encuentran la defensa Civil, los Cuerpos de Bomberos tanto Voluntarios como oficiales, E.S.E, La Policía y el ejército, los cuales poseen la misión de continuar con el entrenamiento a la comunidad en general, lo cual contribuye a la gestión en prevención y atención de los Incendios Forestales.

El 67.61% restante son miembros de las diferentes comunidades.

Reporte de los incendios forestales que se han presentado en el 2013.



Cuadro 18. Incendios forestales reportados en lo que va corrido del año 2013

AÑO	No INCENDIOS FORESTALES	INCENDIOS POR MUNICIPIO	MUNICIPIO	No DE HA	BOSQUE PLANTADO	BOSQUE NATIVO
2013	20	2	LA CEJA	16	6	10
		5	SONSÓN	18	0	18
		4	SAN LUIS	14	2	12
		5	RIONEGRO	9	9	0
		4	SAN VICENTE	11	1	10
			TOTAL	68		

En el año 2013 en las subregiones Aguas y Porce Nus no se han reportado incendios forestales hasta el momento, y en toda la región Cornare han ocurrido 20 eventos de este tipo, valor que es inferior a los presentados en cada año del periodo 2005-2012 (véase cuadro 1), esto puede ser atribuido al esfuerzo que se ha realizado desde la Corporación a través del entrenamiento a personas de la comunidad en general y a las instituciones locales de gestión del riesgo desde el año 2012.

Se espera para el 2014 que con las 630 personas que se capacitaron durante estos dos meses el número de incendios forestales que se presenten tengan una disminución significativa en comparación al presente año.



9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZAR

ACTIVIDADES	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
	Del 2 al 5	Del 8 al 12	Del 15 al 19	Del 22 al 26	Del 5 al 9	Del 12 al 16	Del 19 al 23	Del 26 al 30	Del 2 al 6	Del 9 al 13	Del 16 al 20	Del 23 al 27	Del 1 al 4	Del 7 a 11	Del 15 al 18	Del 21 al 25
	Horas a la semana				Horas a la semana				Horas a la semana				Horas a la semana			
	10	10	12	6	10	9	9	9	9	9	9	9	9	7	7	6
REVISIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA																
Luis Fernando González Quintero	x															
REVISIÓN DE BIBLIOGRAFÍA																
Luis Fernando González Quintero		x														
DISEÑO, PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA CAPACITACIÓN ENFOCADA A LA COMUNIDAD (ADMINISTRADORES DE ACUEDUCTOS Y JAC) Y AL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO																
Luis Fernando González Quintero			x													
PREPARACIÓN DE LAS TÉCNICAS A USAR EN EL TALLER DIRIDO A LA COMUNIDAD (ADMINISTRADORES DE ACUEDUCTOS Y JAC) Y AL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO																
Luis Fernando González Quintero			x													
ELABORACIÓN DE FRANELÓGRAFO (HERRAMIENTA DE PRÁCTICA EN AUDITORIO)																
Luis Fernando González Quintero				x												
CAPACITACIÓN																
Luis Fernando González Quintero					x	x	x	x	x	x	x	x	x			
EVALUACIÓN A LAS CAPACITACIONES IMPARTIDAS																
Jorge Ignacio González Rendón													x	x		
Luis Fernando González Quintero													x	x		
SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN																
Jorge Ignacio González Rendón																x
Luis Fernando González Quintero																x

10. CONCLUSIONES

A través del mecanismo de la capacitación se cubrió a 630 personas en técnicas básicas en prevención y atención de incendios forestales pertenecientes a la región Cornare, con el fin de propender por el cuidado de los recursos naturales y protección de la biodiversidad.

El 32.34 % de la población entrenada pertenecía a los consejos municipales de gestión del riesgo, lo cual garantiza una transferencia de conocimiento a las diferentes comunidades, lo cual repercute de manera más efectiva en prevención de este riesgo y pone en práctica la corresponsabilidad social en incendios forestales.

La subregión valles de San Nicolás es la que más eventos presentó incendios forestales en el periodo 2005-2012, durante esta pasantía se capacitó a 289 personas pertenecientes a dicha



subregión con el objetivo de disminuir en el mediano plazo el número de incendios forestales que ocurren en esta zona del país.

La subregión que presentó menos eventos de incendios forestales en el periodo 2005 – 2012 es Páramo, pero de igual manera se cubrió la población en este tema con 37 personas entrenadas.

El año 2013 es el que ha presentado menor ocurrencia de incendios forestales en la región Cornare, esto puede ser atribuido a la educación impartida por la Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los Ríos Negro y Nare Cornare desde el año 2012, cuando fue vinculado este importante tema dentro de los planes de acción de la Corporación.

11. RECOMEDACION

Continuar con la implementación de un Sistema de Prevención y protección contra Incendios Forestales, donde se involucren activa y coordinadamente todos los entes internos y externos; estatales y privados que tengan relación con la prevención, detección y combate de incendios forestales.



LISTA DE REFERENCIAS

- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2002). *Plan Nacional de Prevención, Control de Incendios Forestales y Restauración de Áreas Afectadas*. Bogotá: Comisión Nacional Asesora para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales.
- Organización de las Naciones Unidas. (Julio de 2009). *El Problema de los Incendios forestales. Enfoque integral de la lucha contra incendios para reducir las pérdidas por el fuego*.
- MAVDT. (2010). *Los Incendios Forestales en Colombia*. Bogotá.
- MAVDT. (2010). *Primera versión Propuesta Estrategia de Corresponsabilidad Social y Ambiental en la lucha contra los Incendios Forestales*. Colombia. Bogotá.
- COLOMBIA. Presidencia de la República. Ministerio de Ambiente. *Decreto 948 de 1995*
- COLOMBIA. Presidencia de la República. Ministerio de Ambiente. *Decreto 2107 de 1995*
- COLOMBIA. Presidencia de la República. Ministerio de Ambiente. *Decreto 903 de 1998*
- COLOMBIA. Presidencia de la República. Ministerio de Ambiente. *Decreto 4296 de 2004*
- Plan de desarrollo 2010-2014. Capítulo VI. “Sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo”



Anexo A. Plan de acción con productos a entregar

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS/ PRODUCTOS A ENTREGAR	RESPONSABLES
Recopilar información obtenida de la web (revistas, artículos, informes OFDA, MVDS, CARS entre otras)	REVISIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA	Información de calidad, de fuentes reconocidas para la planeación de la capacitación	Luis Fernando González Quintero
Evaluar seleccionar y sintetizar la información recopilada, la cual va a ser utilizada en la planeación de las capacitaciones a las diferentes comunidades	REVISIÓN DE BIBLIOGRAFÍA		
Diseño de presentación en Power Point y de carteles en papel periodico (herramienta de contingencia en caso de suspensión de fluido eléctrico)	DISEÑO, PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA CAPACITACIÓN ENFOCADA A LA COMUNIDAD (ADMINISTRADORES DE ACUEDUCTOS Y JAC) Y AL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO	Herramienta de información para divulgar el tema	Luis Fernando González Quintero



Asistencia a capacitación en técnicas de aprendizaje (Envigado - Antioquia), revisión de información en la web	PREPACIÓN DE LAS TÉCNICAS A USAR EN EL TALLER DIRIGIDO A LA COMUNIDAD (ADMINISTRADORES DE ACUEDUCTOS Y JAC) Y AL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO	Se adquieren conocimientos en técnicas para ser usadas en la capacitaciones	Luis Ferrnando González Quintero
Adquirir material adecuado (Fomi de colores llamativos y Paño lensi), diseñar y contruir el franelógrafo para facilitar la divulgación del tema	ELABORACIÓN DE FRANELÓGRAFO (HERRAMIENTA DE PRÁCTICA EN AUDITORIO)	Herramienta para utilizar en la capacitación	Luis Ferrnando González Quintero
Usar las técnicas aprendidas para facilitar el entendimiento a los participantes presentación en power point de tecnicas básicas en control y prención de incendios forestales mostrario de las herramientas necesarias para combatir incendios forestales -por medio de franelógrafo realización de practica en salón	CAPACITACIÓN	personas de las comunidades y de las instituciones locales de gestión del riesgo pertenecientes a la región Cornare con conocimientos en tecnicas básicas de control y prevención de incendios forestales de	Luis Ferrnando González Quintero

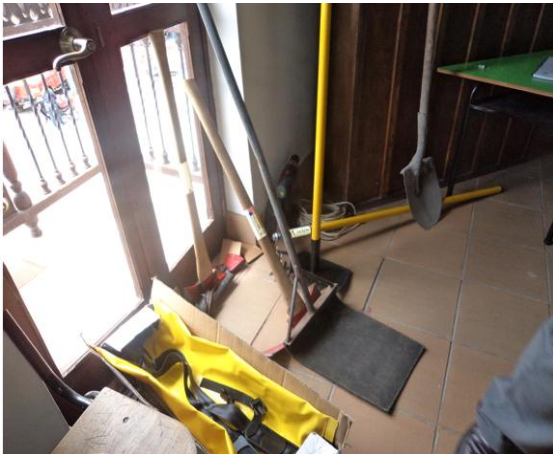


Visitas a algunas comunidades cubiertas en el tema, encuestas, llamadas telefónicas, visitas a lugares pos incendio para verificar la efectividad en la	EVALUACIÓN A LAS CAPACITACIONES IMPARTIDAS	Verificación de la efectividad del proyecto ejecutado en la pasantía	Luis Fernando González Quintero- Jorge Ignacio González Rendón
Visitas a algunas comunidades cubiertas en el tema,	SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN	Verificación de la efectividad del proyecto ejecutado en la pasantía	Luis Fernando González Quintero- Jorge Ignacio González Rendón



Anexo B. Evidencias fotográficas de las actividades realizadas con las cuales se cubrió la región

Cornare







Planillas de asistencia

